AÑO XIII — MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1911 — NÚM. 3.727

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS

El señor ministro de Fomento anuncia que apenas se reanude la campaña parlamentaria, presentará á las Cortes un proyecto de obras públicas que considera de gran importancia, aparte del fomento material á que se dirige, por el influjo moral que ha de producir en la población inútil del país para contener su emigración.

Verdaderamente, de la gran masa de emigrantes que abandona nuestro suelo en busca del pan necesario para la vida, parte muy importante de ella se quedaría aquí apegada al terruño, si del mismo pudiera sacar aunque sólo fuera lo preciso para vivir, porque los menos son los de espíritu aventurero é inquieto, para quienes son estrechas las fronteras patrias y las traspasan, más que en busca de fortuna, en las de nuevas sensaciones que calmen su constante deseo de ver y de viajar, de cambiar su posición, esperando del cambio enseñanzas y mejorías.

Cuando los pueblos tienen plétora de población, la corriente emigratoria es salud para los mismos; cuando tienen anemia, pues no alcanzan el máximo de densidad por kilómetro cuadrado que tienen naciones ricas y prósperas, la emigración es enfermedad, porque el elemento hombre es el principal factor de riqueza y ésta no puede desarrollarse allí donde aquél escasea.

Cierto que nuestra emigración á América nos produce dos importantes beneficios: uno, de orden económico por los capitales que de allí envían los emigrantes que alcanzan la meta de sus deseos, y otro, que podemos decir de índole política, por lo que la colonia española en América estrecha los lazos entre aquellas Repúblicas y su antigua metrópoli; pero tenemos la persuasión de que si la riqueza que de allá viene se creara y fomentara en nuestro suelo, sus beneficios serían mayores, porque irradiarían en una más extensa zona y alcanzarían á mayor número de personas; y siendo el país más rico, su importancia política no sería menor, porque tendría más medios, y más eficaces, para desarrollarla y sostenerla.

Además de esto, la emigración siempre existiría, pero en su justa medida, sin comprender esos que podemos llamar detritus sociales cuando es de gente anciana y frutos en agraz cuando de demasiado joven, que no son elemento útil fuera de la patria; pero que permaneciendo en ella, si está al abrigo de la miseria, desempeñan cumplidamente una misión social los viejos y se preparan mejor los jóvenes para las luchas por la existencia en el porvenir.

Por estas consideraciones hemos de mirar siempre con simpatía todo aquello que se ponga en práctica, procurando retener en nuestro suelo á la población útil que no sobra, porque poco importa que allende el mar y en lejanas tierras se formen capitales españoles con el trabajo de nuestros coterráneos, si los campos castellanos quedan yermos é improductivos, y las fábricas y las artes en abandono; aquí siempre seremos pobres y el dinero que desde América envíen nuestros padres, nuestros hermanos ó nuestros hijos, pasará por España sin detenerse, en busca de lo necesario para la vida que el Extranjero produce y nosotros no tenemos.

Bien venido sea, pues, ese plan de obras si está formado con acierto y el pensamiento de su autor se inspira en la realidad de las cosas y ha de dar medios de subsistencia á quienes hoy carecen de ellos y tienen que emigrar en su busca adonde muchos, esperando encontrar fortuna, suelen, por su desdicha, tropezar con mayor pobreza.

## INFORMACION MILITAR

**Destinos en Artillería**

Han sido destinados al 8.° regimiento de montaña, los primeros tenientes: D. Antonio León Manjón, del 1.° montado; D. Luis Adrados, del 2.° ídem; D. Gonzalo Zabaleta, del 5.°; D. Joaquín Pérez Calas, del 6.°; don Juan Tord, del 9.°; D. Luis Rodríguez Santa María, del 10°, y D. Enrique Montemios del 11°.

**Ingenieros**

El comandante de ingenieros de esta plaza, recien ascendido, D. Pedro Soler de Cornellá, ha sido destinado á Ciudad Rodrigo.

**Licencia**

Se ha concedido un mes de licencia para Vitoria, al alumno de la Academia de Artillería D. Eduardo Barca y Vildósola.

## EL CONGRESO DE GINECOLOGIA

En el paraninfo de la Universidad, se ha verificado el acto inaugural del Congreso de Ginecología.

Presidió el ministro de Instrucción pública en nombre del Gobierno.

Asistió el alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Hablaron el doctor Fargas, de Barcelona, Francos Rodríguez y el ministro.

Por la tarde se celebró la primera sesión, discutiéndose la ponencia del doctor Gil, quien se mostró contrario á los procedimientos quirúrgicos en determinados casos.

Intervinieron en la discusión numerosos congresistas.

AIRES DE FUERA

## Entre el honor y el deber

En San Luis (Estados Unidos) acaba de darse un caso extraordinario de amor y abnegación.

Desde el otoño último estaba preso en aquella ciudad y condenado á muerte, por creérsele envenenador de su esposa, el doctor Clemington.

Ni un solo día, desde que se le impuso la terrible sentencia, había dejado de proclamarse inocente; pero tantas veces como se le excitaba á mostrar las pruebas de su inculpabilidad, que decía poseer, retrocedía presa de extraña turbación y acababa por caer en postración profunda.

El caso había apasionado á las gentes; pero, en general, la opinión era contraria al doctor Clemington.

El domingo último se presentó á la justicia una hermosa joven, la señora James Schmidt, esposa de un comerciante de San Luis, y salvó de la muerte y de la prisión á Clemington con pocas palabras: demostrando que el día del crimen estuvo con ella en Chicago.

En efecto, Clemington y mistress Schmidt eran amantes, y el día en que la esposa de él pereció envenenada no se sabe por quién, estaban en Chicago. Pero Clemington no quería demostrar su inocencia á costa del deshonor de la mujer á quien adoraba.

La infeliz mujer ha pasado horas horribles hasta decidirse. Salvar á Clemington era confesarse adúltera. Dejarle morir inocente la parecía aún más espantoso.

Esta vez se decidió, por fin, y dió un paso verdaderamente heroico que constituye el mayor sacrificio á que haya podido prestarse mujer enamorada.

POESÍA

## LOS DOS PAJAROS

De un balcón suspendida la jaula
y, en ella metido,
atrevidas canciones al aire
lanza un pajarillo.

Y en la calle, gozando á sus anchas,
más libre y tranquilo,
al espacio otro pájaro envía,
dulcísimos trinos.

—

El de arriba, con humos de grande,
tono despectivo
y orgulloso, entre mil ademanes,
al del llano dijo:

Vete allá, que tu canto me ofende
pobrete... mendigo;
no te acerques á mí, porqué somos
los dos, muy distintos.

Tú, buscando en el campo el sustento
trabajas sin tino,
mientras yo, por criados y dueñas,
me encuentro servido.

Ni jamás has de ser respetado
ni tendrás amigos,
y por escopetaa y redes y lazos
serás perseguido.

Vete sí, que no quiero ni hablarte
grandísimo pingo,
que no es justo se roce un paleto
con un señorito.

—

¡Adiós señor conde!, contesta el de abajo
y oiga le suplicó:
no se engría tanto, yo se lo aconsejo,
señor de los mimos...

Fíjese, que los dos procedemos
de idéntico nido;
siendo, quién desprecia su merced altiva
algo mayorcito.

Yo no quiero sirvientes sin pago
ni en nada le envidio,
pues el puesto que ocupa en la altura
sólo es interino.

Yo no cojo migajas que sobran,
ni limosna pido
y, aunque vegetando como puedo y debo,
de nadie me río.

Si mi vida tranquila persigue
cazador furtivo,
ya sabré defenderme de todos
y todo rehuirlo.

Y ¡quien sabe si andando los tiempos
podré, solícito,
derrocar á su alteza del trono
dónde hoy está erguido!...

¿Quiéres ver cómo subo á la cumbre
y, á los pies sumiso,
has de estar del que ha poco llamabas
pobrete y móndigo?...

—

Al llegar á este punto los pájaros
sonaron dos tiros
y, al volar el de abajo, que ileso
salió del peligro.

Tropezó con la jaula del otro
que al suelo se vino,
y él orgullo y los humos de conde
¡se hicieron añicos!

—

Así han terminado todos los soberbios
que en el mundo han sido.
¡Estrellados del suelo en las losas,
cual ruín pajarillo!

**José Costa.**

20-4-911.

## PRENSA OFICIAL

**LA «GACETA»**

*En la de ayer aparece la firma de Gracia y Justicia de anteayer:*

*Nombrando vocal del Consejo de Fomento y presidente de su Comisón ejecutiva á D. Amós Salvador.*

*Disponiendo que el 25 por 100 del impuesto de transportes debe girarse cuando se trate de militares ó marinos, tan solo sobre la mitad ó cuarta parte que satisfagan.*

*Publica la vacante y provisión de varias cátedras en Cádiz.*

**«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»**

*Publica una extensa relación de destinos en Infantería é ingeniero y completando con siete oficiales la plantilla del 8.° montado de Artillería.*

DE COLABORACIÓN

**"FIAT LUX,,**

## Hágase la luz

Con estas palabras con que encabezo estas líneas, señor director del DIARIO DE AVISOS, dió principio el Señor á la creación de este mundo que ahora habitamos, creando en su virtud lo que en ellas se expresa, y de las mismas me valgo yo para ver si se ve más clara la doble versión que se dió al suceso que tuviera lugar el día de Viernes Santo en el pueblo de Guájar Faraguit. Conste que soy enemigo, no solo de escribir crónicas negras, ni acerca de ellas, si que también de leerlas, como que casi siempre las puso por alto apenas leído el epígrafe; pero de esta que nos ocupa tanta era su negrura, que no pudo prescindir de correr por ella la vista, aunque horrorizado.

Existe tal contradicción en las dos versiones que á título de información reporteril publican en ese de su digno cargo, señor director; y acerca del lamentable suceso del dicho Guájar, que se repele ó repugna dejarlas en tal forma; porque si la una es ilógica, la otra lo es tanto ó más. Veámoslo.

Si la primera hubiera resultado cierta, sería la mayor monstruosidad que se hubiera registrado en una nación civilizada; porque el Deicidio que se con-



D. Dionís, es el último en retirarse del campo de batalla; y cuando esta se libra contra los enemigos de nuestra santa religión, los soberbios moros, entonces no se satisface hasta que vé huir completamente derrotados, á los alarbes, dejando á sus espaldas cadáveres, moribundos y despojos de guerra.

Más bien que hombre en aquellos momentos de embriaguez, de gloria parece un tigre sediento de sangre humana.

Esto es hijo de su indomable valor, más bien que de una fría crueldad.

* * *

Refiero punto por punto los motivos que había tenido para castigar de muerte á mi esposa y á Gian del Val.

Cuando temíné mi relato, llamó el rey á sus caballeros, y delante de todos ellos me dijo:

—Conde amigo, sois el noble *más noble* de mi reino, y de aquí en adelante, aquel que os ofenda de obra ó de palabra, me ofenderá también á mí, porque haré mías las ofensas que recibais.

Una hermana tengo, joven y virtuosa; la infanta Eufrosina, que como sabeis lleva el título de princesa de los Algarbes y del Alentejo.



—Alentado por las palabras de D. Dionís dije roncamente, porque en aquel momento la traición de Brianda hacia hervir de furor mi vieja sangre estas palabras:

Escuchad, pues, rey y señor; y sabed la horrble desgracia que ha entrado en mi noble casa...

Brianda de Beira ha muerto encerrada en un oscuro calabozo, en el cual aún se hallan insepultos sus restos.

—¡Ah!

—Para que me determinara á imponerle tan tremendo castigo, adorándola como la adoraba, era necesario que un motivo imperioso me obligase á ello.

El motivo existía.

Voy á confiar un terrible secreto á mi rey y señor.

Brianda me era infiel; Brianda cubria de lodo mis honradas canas, sosteniendo adúlteros amores con uno de mis pajes; con un infame al cual había colmado de beneficios.

—¿Es verdad eso, conde?

—¡Tan verdad como que Jesucristo ha muerto clavado en una cruz por redimirnos de la cautividad del demonio,

memoraba aquel día, quedara tamañito á su lado.

Según la primera versión del suceso, el honrado sacerdote D. Eugenio García Montero se disponía á predicar (es de creer fuera el sermón de la Soledad de María, al ser el Viernes por la tarde), cuando de pronto y sin que supiera á que obedecía se produjo por el auditorio un tumulto ensordecedor, y el sacerdote aterrorizado se vió precisado á huir á fin de ponerse á salvo; pero no lo pudo lograr, por cuanto fué alcanzado por sus enemigos y víctima de sus iras. De este relato solo se ve que el P. García era un sacerdote honrado, y que á pesar de su honradez le maltrataron é hirieron de tal modo que llegó extremo de perder su vida temporal; y en este caso decía ser uno de los crímenes más horrendos que se hubieran conocido, porque aunque el sacerdote, por carácter suyo ó hijo de la mala índole de sus feligreses, acostumbrara á predicar en estilo exabrupto y hasta grosero, es ilógico y hasta irracional suponer que hiciera uso de tal estilo en ninguno de los sermones de la Semana Santa, y menos no habiendo hecho más que empezar el sermón, que fué cuando empezó el tumulto.

Según la segunda versión, el P. García aparece, no como sacerdote honrado, sino de carácter irascible, debido á lo cual y con motivo de haber encontrado jugando á cuatro jóvenes á la puerta del templo en ocasión de ir á predicar les reprendió ásperamente, siendo su reprensión causa de que se excitarán los ánimos de dichos jóvenes y llegaran á agredirle al regresar del templo á su casa, causándole ligeras heridas, las cuales no fueron la causa de su muerte, sino el habérsele disparado una pistola Browning que llevaba siempre para los efectos de su ministerio sacerdotal.

Esta segunda versión tiene también incógnitas que despejar.

1.ª Hacía falta saber á qué clase de juegos pertenece al que estuvieran entregados los jóvenes reprendidos, teniendo en cuenta las circunstancias del lugar ó sitio, y del día en que jugaban, para saber si la reprensión por dura que fuera, era justa ó injusta; porque, el Señor, sin ser de carácter irascible como le suponen al sacerdote P. García, arrojó no á representaciones sino á latigazos, á los que profanaban el templo. Por otra parte, los sacerdotes que tenemos la cura de almas ó á cargo nuestro alguna parroquia, tenemos el deber de reprender, si hemos de cumplir con aquellas palabras del Apóstol: «Arguye, suplica ó ruega, reprende oportuna y importunamente.»

2.ª Aquello de que la pistola Browning acostumbraba á llevarla siempre para los efectos de su ministerio hace suponerlo poco pacíficos que fueran algunos de sus feligreses; y si mal estaba llevarla, aunque en esto por lo que se ve después hay más de pusilanimidad que de atrevimiento, está tan mal ó peor el relatarlo en esta crónica.

Pero precisamente eso de que constantemente llevaba el arma de fuego y quosepone de manifiesto para hacer resaltar más la mala conducta del P. García, y disculpar á los cándidos jóvenes que tuvieron el atrevimiento de agredir á su párroco, después de haber dicho el Señor hablando de los sacerdotes: «No queráis tocar á mis Santos», es lo que nos hace formar, á los que no conocimos á tal sacerdote, un juicio moralmente cierto, no de lo irascible del carácter del Sr. García, sino de la mansedumbre y templanza que en él había; porque si llevaba el arma, no para los efectos de su ministerio, lo cual no dice más que uno que esté perturbado ó que sufra de clerofobia, sino para defender su vida, que por lo visto es de necesidad en estos tiempos en algunos países, lo natural era que hubiera hecho uso de ella al verse acometido por cuatro individuos, que no sabía los propósitos que llevaban; y aunque el sacerdote católico sabe no puede excederse nadie en los límites de la justa defensa, aún tratándose de la defensa de la vida y de los miembros corporales, era de esperar que sin tener en cuenta la regla ó medida de la justa defensa por su carácter irascible y en vista de que nadie le defendía, porque de esto nada dice el cronista, hubiera vuelto el arma contra sus agresores sin miramiento alguno.

De lo expuesto se infieren los siguientes extremos, todos ellos, á mi juicio, lógicos.

1.º Que el carácter del Sr. García no era irascible ó impetuoso, como se dice, y en este caso la reprensión que hizo á los jóvenes sería proporcionada á la falta que cometieron.

2.º Que no llevaba el arma de fuego á los efectos de su ministerio, por que si así hubiera sido, al ver á los jóvenes que faltaban al respeto debido al lugar santo y siendo de creer que los jóvenes recibieran mal la reprensión, á juzgar por lo que hicieron después, hubiera hecho uso de ella, y

3.º Que si llevaba el arma para defender su vida, como yo supongo, tampoco quiso hacer uso de ella, cuando vió á aquella en peligro; por que es de creer que un iudividuo del genio que se supone en el Sr. García, aunque acometido por cuatro enemigos, no dejaría de tener un momento para echar mano al arma que tenía en el bolsillo del chaleco y haber hecho uso de ella; cuya omisión sólo se explica en un individuo de carácter templado y manso, como es de suponer era el del Sr. García.

Esto era, señor director, lo que tenía que decir en obsequio á la verdad y á la honra y dignidad sacerdotal, que tan mal paradas y tan bajas dejó el cronista que relató la segunda versión que se dió al suceso ocurrido el día de Viernes Santo en Guájar Faraguit y que publicó el de su digno cargo el 18 de los corrientes. Debiendo hacer constar antes de terminar, que no enmendé la plana al cronista, solo por amor al compañerismo, si que también por amor al prójimo y á la justicia.

Con motivo tan poco grato y dándole por anticipado, por si se digna dar cabida en las columnas del de su digno cargo á estas mal redactadas cuartillas, las más expresivas gracias, tiene el honor de repetirse de usted s. s. s. y capellán, q. l. b. l. m.,

El párroco,
FÉLIX HEREDERO

22 de Abril de 1911.

## La romería de San Marcos

Tan concurrida como en años anteriores, se vió ayer la tradicional romería de San Marcos.

A ello contribuyó grandemente la esplendidez del día, propio de verano.

La animación no decayó hasta que las últimas tintas del crepúsculo comenzaron á borrarse.

Los vendedores de avellanas y baratijas, hicieron su *agosto*; pues fué enorme el consumo que se hizo de estos artículos.

El Santuario de la Fuencisla se vió muy visitado por los romeros.

El baile de tamboril y dulzaina que se verificó en las márgenes del Eresma, estuvo concurridísimo.

Por la noche los mozos del barrio, se reunieron en uno de sala, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

En la romería ha reinado el orden más completo, no registrándose incidente alguno desagradable.

## LA COSECHA DE CEREALES

A las consultas formuladas por la Dirección de Agricultura respecto al cálculo de las cosechas, por el estado de los cultivos de los cereales de invierno, han contestado los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, enviando datos de sus respectivas provincias.

De estos datos se deduce que la cosecha de cereales de invierno será superior á la del año último en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Albacete, Cáceres, Badajoz, Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño Santander, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Granada y Baleares.

Mediana sólo en las de Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, Soria, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Cádiz, Jaén, Almería, Sevilla, Córdoba y Huelva (por fríos prolongados y lluvias excesivas).

Menor que el año pasado en Navarra y Canarias, y escasa en Galicia y Asturias, por falta de lluvias al principio y por los fríos actuales.

(TRIBUNA LIBRE)

## LA VOZ DEL VECINDARIO

Es verdaderamente extraordinario el número de mendigos, que se observa de poco tiempo á esta parte en las calles de Segovia.

Creemos llegado el caso de que por las autoridades se tomen las medidas conducentes para aminorar, y si se puede, extinguir el mal; pues si bien es cierto que hay pobres necesitados, también lo es que muchos piden para satisfacer sus vicios, dejando en el mayor abandono á sus familias.

Imítese á otras capitales expulsando á los no naturales de Segovia, con lo cual algo se habrá hecho en beneficio de la población.

V. A.

## De la Alcaldía

***Sesión extraordinaria.*** —El viernes á las cuatro de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para clasificar al mozo Luis Roque González, núm. 102 del actual reemplazo.

***La estricnina.***—Hoy han sido muertos por el procedimiento de la estricnina 25 canes «golfos».

Hasta la fecha van muertos 150

## De sociedad

***Próximo enlace***

El próximo viernes se unirán con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, la gentil y distinguida señorita Carmen Tejera y Jove Hevia, hija del teniente coronel de Artillería del mismo apellido y de la descendiente directa de D. Plácido Jove Hevia, vizconde de Campo Grande, con el acaudalado propietario asturiano, D. Alvaro F. de Miranda y Ponte.

El enlace se efectuará en el oratorio de la morada de los padres de la contrayente.

Los novios, están recibiendo muchos y valiosos regalos.

## Jura de bandera

El señor general, gobernador militar de esta plaza, en oficio de ayer, participa al señor alcalde el domingo próximo, 30 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución el solemne acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera los reclutas de esta guarnición, recientemente incorporados.

Las fuerzas que han de formar en dicho solemne acto, recorrerán las calles de Buitrago, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, San Juan, Agustín, Plaza del Conde Alpuente, San Román, plaza del Seminario, calle del Seminario, plaza de los Espejos, calle de los Viejos, San Martín, Infanta Isabel, plaza Mayor y en orden inverso al regreso.

Dicha autoridad militar invita al excelentísimo Ayuntamiento, y le ruega lo necesario para que por los agentes municipales se procure esté libre la circulación de carruajes las calles y plazas que ha de recorrer el Regimiento de Sitio con su pesado material, y para que proporcione los medios precisos para la mayor brillantez de esa fiesta.

El señor alcalde ha ordenado lo necesario á los fines que interesan el repetido señor gobernador militar.

## La fiesta del trabajo en Segovia

No habrá manifestación

El Centro obrero de esta capital, ha acordado definitivamente no celebrar manifestación pública en esta capital, el día 1.º de Mayo, con motivo de la fiesta del trabajo.

Solo habrá un mitin dicho día por la tarde, en el que harán uso de la palabra algunos obreros de Madrid y de Segovia.

Los trabajadores segovianos serán invitados al acto, por medio de un manifiesto que les dirigirá el Centro de sociedades obreras.

## SUBASTAS FORESTALES

El día 20 de Mayo próximo, á las once de su mañana, y ante los alcaldes de los pueblos que á continuación se indican, se celebrarán primeras subastas de los productos que se indican, bajo el tipo de tasación que se consigna, cuyos productos están en depósito.

Coca.—69 maderos y dos metros cúbicos de leña: en 129 pesetas.

Navas de Oro.—Siete metros cúbicos de leña de rajas y trozos leñosos; en 56 idem.

Bernardos.—Tres metros cúbicos de leña de ramas y rajas; en 21 idem.

Carbonero el Mayor.—Un pino seco leñoso; en 6 idem.

## MOZOS PRÓFUGOS

Por esta Alcaldía se cita, llama y emplaza para que inmediatamente comparezcan ante la misma con el fin de ser presentados á la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, á los mozos Alejandro Fresnillo Aparicio, número 59 del sorteo y reemplazo del año actual; Juan García Izquierdo, número 39 del de 1909, y Alejandro Adeva Victoria, número 38 del correspondiente al de 1908, á quienes previa la instrucción de los oportunos expedientes, acordó declararlos prófugos y condenarios al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción.

## De viaje

Después de practicar con feliz exito una difícil operación quirúrgica, á un alumno de la Academia de Artillería, anoche salió para Madrid el afamado doctor D. Venancio Plaza, urgentemente requerido para visitar á una señorita muy conocida de la buena sociedad segoviana, la cual se encuentra en la corte enferma de algún cuidado.

Vivamente deseamos la mejoría de la señorita enferma.

—Procedente de Madrid ayer llegó á Segovia en un magnífico automóvil la bella marquesa de Grafal.

Dicha señora visitó nuestros grandiosos monumentos artísticos, y el Santuario de la Fuencisla.

—Ha llegado á Segovia con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano D. Ildefonso Martínez, administrador del Matadero, D. Mariano Martínez, canónigo tesorero de la S. I. M. de Toledo, muy querido amigo nuestro.

—De Valladolid han llegado á Segovia D. Mariano Hikman, y la distinguida señorita Carmela Gardoqui.

—También han llegado á Segovia hospedándose en el hotel Comercio: D. Andrés Fernández, D. Eusebio González, D. Victoriano Vázquez, don Pedro Linares, D. Ramón de Diego, D. Pedro Carcuedo, D. Fernando Regueral y varios turistas ingleses.

## DE MARRUECOS

### VARIAS NOTICIAS

***La mehalla de Chauia.—Negociaciones del Maghzen. Dudas de Muley Hafid.—Ofrecimientos de un caid.***

Tánger 25.—La mehalla imperial, organizada en Casablanca bajo las órdenes de Moinier, está dispuesta á emprender la marcha.

Dicha columna será escoltada por 500 *goumiers*, mandados por el comandante Simón.

Comunican de Fez que los Ulad-Chamos han reanudado las negociaciones con el Maghzen, pidiendo, para ser emisarios del Sultán cerca de los rebeldes, que se destituya al gobernador de Saig Bagdadí, que incendió un aduar rebelde.

Además han hecho otras peticiones sobre las que se guarda gran reserva; créese que una de ellas es que se expulse de Fez á la Misión militar francesa.

### OTRO SULTAN

***Muley Tzin, proclamado en Mequinez.—Ferocidades de los zaers.—Saqueos y asesinatos.—Nuevo sultán.***

Comunican de Mequinez que los zaers se han hecho dueños de la población, habiendo saqueado el barrio judío, el del comercio y varias casas de gente adinerada.

Los insurrectos incendiaron numerosas viviendas del barrio judío y asesinaron á unos 30 israelitas.

Satisfechos sus fieros instintos, los zaers pensaron en designar Sultán y proclamaron á Muley Tzin, hermano de Muley Hafid.

El aspecto de Mequinez es desolador.

### LA ACCION DE FRANCIA

***Una proclama de Moinier.—Lo que se proponen los franceses.***

Casablanca 24.—El general Moinier piensa dirigir una proclama á las ca-



¡Lo juro por su preciosa sangre derramada sobre la cumbre del Calvario!......

* * *

D. Dionís estaba sentado, y yo de pié delante de él.

Al escuchar mi juramento, me miró sin pestañear.

Sostuve sin inmutarme su penetrante mirada, y él levantándose vino hácia mí, y me tendió la mano diciendo con cierto enternecimiento.

—Os creo, buen conde, y de nuevo os concedo mi amistad.

Bien habeis hecho, vive el cielo, castigando á los que os habian infamado.

Si su crimen hubiera quedado sin castigo, y por efecto de amor ó debilidad aún continuara viva la condesa Brianda, yo mismo mojaría un cohombro en sangre de javalí (1) y os salpicaría el rostro con esa sangre infame.

Las heridas de la honra solo pueden cicatrizarse con la muerte del que nos ha deshonrado.

(1) Insulto el más atroz que se podía hacer á un caballero en los tiempos del feudalismo.



¡Mi bravo, mi viejo conde; bien habeis hecho enviando á los infiernos á vuestros ofensores!

Dios perdona porque es grande, porque es santo, porque es misericordioso; pero un caballero que de noble se precie y tenga blason y honra que guardar, no puede sentir misericordia hácia los enemigos de su honra.

Besé la mano que me alargaba el monarca, y este volvió á sentarse, después de rogarme que le refiriese detalladamente el oscuro drama en el cual yo habia sido juez y parte ofendida.

* * *

El rey D. Dionís, es un rey terrible.

Valiente, batallador y de modales rudos y altaneros, tiene, sin embargo, un corazón noble y generoso.

Los pueblos de Portugal le adoran.

Cuando su estandarte blanco, cubierto de castillos azules (1) ondea al viento, cuando los bélicos instrumentos llaman al combate, entonces sus ojos centellean y su pecho se ensancha.

(1) Las armas de Portugal, desde tiempos muy antiguos se llaman *quinas* y son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco *dineros* de plata en aspa.

bilas, diciendo que lo que se propone Francia no es ocupar nuevos territorios, sino ayudar á la harka afidista, con objeto de socorrer á las colonias extranjeras y restablecer el orden en el Imperio bajo la soberanía del Sultán.

**CORRESPONSAL APRESADO**

**Un rumor grave.—¿En poder de los rebeldes?**

Tánger 25.—Circula el rumor de que los benimitir han hecho prisionero á M. Huell, corresponsal en Fez de *Le Journal.*

**DESDE CADIZ**

**Noticias de Marruecos.-Tropas á Larache. Revistando la Escuadra.**

Cádiz 25.—Los viajeros llegados de Tánger dicen que en aquella población se da por seguro que Mequinez entrará en la zona de influencia de España en el Imperio mogrebino.

Las primeras fuerzas que embarquen para Larache serán las de Infantería de Marina, según anunció ayer.

El comandante general del Apostadero ha revistado los buques de la Escuadra, que está dispuesta á zarpar al primer aviso.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**Salida franca**

Tánger 25.—La Legación de Inglaterra ha recibido noticias de Fez, con fecha 20, diciendo que está libre el camino de Ued Jamá y que, en vista de ello, los cónsules han acordado dejar salir de aquella capital á todos los europeos que quieran abandonarla.

**El cherife de Onezzan**

Tánger 25.—El cherife de Onezzan, Muley Alí, saldrá esta noche para Fez á ejercer su influencia religiosa cerca de los rebeldes.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Epidemia*

Han sido clausuradas temporalmente mientras dure la epidemia del sarampión las escuelas de ambos sexos de Codorniz.

*Comunicación*

Obra en poder de esta secretaría, una comunicación del maestro de Languilla, participando haberse posesionado de la escuela de aquel pueblo.

## SUCESOS LOCALES

**¿Joven fugada?**

Según hemos oído, esta mañana se ha fugado del domicilio paterno, marchando á Madrid en el tren de las ocho, una agraciada joven de esta población.

Las autoridades tienen conocimiento del hecho.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | | 684,12 |
| Dirección del viento. | | O. |
| Fuerza del | íd. | Brisa. |
| Estado del cielo | | Cubierto. |
| Higrómetro. | | 73,51 |
| Pluviómetro | (Víspera). | 0,0 |
| Evaporímetro | (íd). | 2,5 mm. |
| Máxima al sol | (íd). | — |
| Irradiación solar | (íd). | |
| Máxima á la sombra | (íd). | 22° |
| Mínima á la sombra | | 6° |
| Anemómetro | | 75,6 kim. |
| Irradiación terrestre | | 3.° |

## NOTICIAS

**La banda de Artillería**

Se ha confirmado la noticia publicada en varios periódicos de la corte, referente á la asistencia de la banda de la Academia de Artillería al solemne acto de prestar juramento á la bandera los reclutas de la guarnición de Madrid.

**Traslado**

El ayudante de Obras publicas, don Medardo Ureña y Pastor, ha sido trasladado de la Jefatura de Málaga, á la de Segovia.

**Las clases pasivas**

Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1.° de Mayo.—Montepío civil y Jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

**La iglesia de San Nicolás**

Ha sido trasladado á la iglesia parroquial de Tabanera la Luenga un altar de la antigua iglesia de San Nicolás, cerrada al culto, por amenazar ruina.

En breve será también sacado de dicha iglesia y colocado en la del Corpus el altar mayor de la aquélla.

**Secretaría vacante**

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de Campo de San Pedro, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los aspirantes á dicho cargo, presentarán sus solicitudes en el término de quince días.

**Del Magisterio**

Se ha confirmado al profesor de Instrucción primaria, D. Juan Viela, en el cargo de director de sección de la escuela graduada de esta capital. Y en los de la de San Ildefonso, á doña María Mata y D. Jun José Barrilero.

**De días**

Ayer celebró la fiesta de sus días la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Urbano Fernández.

Reciba nuestra felicitación.

**Exposición en Bellas Artes**

Durante los días 28 y 30 del actual, estarán expuestos al público en la Escuela de Bellas Artes, los trabajos de dibujo y modelado efectuados en el curso actual, por los alumnos de dicho centro de enseñanza artística.

**Una boda**

Esta mañana, á las nueve, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel los jóvenes de La Lastrilla, Ursula Velasco y Francisco Sanz Rebollo.

Les deseamos una eterna luna de miel.



**Los alumnos de quinto año**

El primer grupo de segundos tenientes, alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que están haciendo un viaje de instrucción, han llegado á Cádiz teniendo un magnífico recibimiento.

**Conferencia de propaganda**

Como ya hemos anunciado, esta tarde, á las siete dará una conferencia de propaganda en el teatro Miñon, el joven y elocuente orador católico, don José López Vírigo.



**Pastoreo abusivo**

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados varios vecinos de Santo Tomé del Puerto, y Carbonero el Mayor.



**Juzgado municipal**

Hoy se ha inscripto en este registro civil la defunción de Baltasar Rodrigo Caños, de noventa años, viudo.

Nacimiento, ninguno.



## Boletin Religioso

**Santos de mañana**

San Toribio.

**Cultos para mañana**

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 26 (4,30 tarde)**

**Manifestaciones de Canalejas.-La ley de Asociaciones.-Los proyectos del servicio militar obligatorio y sustitución de los Consumos.**

El Sr. Canalejas, ha permanecido toda la mañana trabajando fuera de su domicilio, para evitarse las frecuentes visitas, que le estorban y le impiden dedicarse muchas veces á la labor gubernativa.

Está dando los últimos toques al proyecto de ley sobre asociaciones religiosas, el cuál según ha dicho le tiene ya ultimado.

Ha manifestado á los representantes de la Prensa, que convendría que la totalidad del debate se terminase en el mes de Octubre, para poder conocer las impresiones del Vaticano, porque habrá que publicar el libro rojo con todos los datos de las negociaciones, seguidas con la Santa Sede, desde los tiempos de Sagasta hasta la fecha.

Para publicarse dicho libro se abrirá una información pública durante un mes y por escrito.

El Gobierno ha añadido, se considera obligado á aprobar los proyectos de servicio militar obligatario, de presupuestos y sustitución de los consumos.

Cree que el de sustitución del impuesto de Consumos no se podrá aprobar antes de Julio, á no ser que ayuden al Gobierno las oposiciones.

Ha expuesto que los conservadores se opondrán á la aprobación del mencionado proyecto, y que como se trata de derechos parlamentarios, conferenciará con las minorías para conocer la aptitud de éstas.

Dijo también que debiera dictaminar sobre tan importante proyecto la Comisión de presupuestos, por hallarse en ella representadas todas las minorías.

Se ha decidido prorrogar el contrato de Consumos por el presente año.

**El alcalde presenta la dimisión**

Ha confirmado el presidente del Consejo que el alcalde de Madrid le entregó la dimisión, fundándose en que no quiere encontrarse sin recursos para la fecha del vencimiento de ese contrato.

Yo le rogué—ha dicho el señor Canalejas—que continúe desempeñando la Alcaldía hasta que el Parlamento decida.

El Gobierno ha añadido se limita á presentar el proyecto á las Cortes.

**Noticias de Marruecos**

Ha telegrafiado el general Aldave, participando que dos columnas españolas han efectuado paseos hasta las avanzadas.

Continúan las luchas entre kabileños de los alrededores de Tánger y Tetuán.

Sigue el pillaje.

**Un telegrama de Pérez Caballero.—El Río de la Plata»**

Ha negado el Sr. Canalejas que tenga importancia el telegrama recibido ayer de nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero.

También ha confirmado que el comandante del «Río de la Plata» ha desembarcado en Larache, conferenciando con el cónsul español.

**El Rey en Toledo**

Notificó á los *reporters* el jefe del Gobierno las visitas que está haciendo el Rey al campamento de los Alijares de Toledo.

**Consejo de ministros**

El sábado se celebrará un Consejo de ministros.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

| | |
|---|---|
| Interior........... | 83,85 |
| Amortizable al 5 por 100.... | 101,75 |
| Nuevo amortizable........ | 92,65 |
| Acciones del Banco........ | 452,50 |
| Acciones de Tabacos........ | 328,00 |
| CAMBIOS | |
| París á la vista........ | 8,45 |
| Londres á la vista........ | 00,00 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. / L[illegible] TIROLESES, [illegible]ionuevo, 7 y 9.

# MONTES.—FOTOGRAFO.

## CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

## JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

# Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

## Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central. 25 Montera, 25.




Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Las Personas que conocen las

# PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# RIEGOS

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de agua, que sube del río Pisuerga 3.000 litros de agua por minuto á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucho más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuere menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año de 1911.

Si el comprador de esta elevación, al instalarla, se acoge á los beneficios de la ley de Aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 30.000 pesetas, según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente.

Para informes completos, dirigirse á

**Norberto Adulce.—Valladolid**

(No hacen falta más señas.)